



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE LA
INSPECCIÓN DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL

INSPECCIÓN PROVINCIAL
DE TRABAJO Y SEGURIDAD
SOCIAL DE MADRID

O F I C I O

S/REF.: RE: 28/0031332/16

N/REF.: OS: 28/0001749/17

EMPRESA: SECTOR DEL TAXI

ASUNTO: Contestación denunciante

ATAX

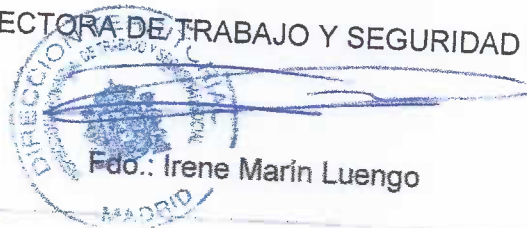
ASOCIACIÓN DE TAXISTAS
AUTÓNOMOS DE MADRID
C.I.F. G-87680609



En relación a su escrito de denuncia presentado en esta Dirección Territorial de Inspección de Trabajo y Seguridad Social en fecha 30 de diciembre de 2016, relativo al control de contratación y tiempo de trabajo en los taxis, se informa que dicho sector será incluido en las correspondientes campañas que por esta Dirección Territorial se planifican respecto de la materias señaladas.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

LA INSPECTORA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



Fao.: Irene Marín Luengo

CORREO ELECTRÓNICO/ WEB:

itmadr@meys.es
www.meys.es/itss



PLAZA EMILIO JIMÉNEZ MILLAS
Nº 1
28.008 - MADRID
TEL: 913 63 56 00
FAX: 913 63 71 80